

AÑO: 2014

1- Datos de la asignatura

Nombre | Valuación e Exposición Contable

Código | 226

Obligatoria	X
Optativa	

Grado	X
Post-Grado	

Área curricular a la que pertenece | CONTABILIDAD

Departamento | CONTABILIDAD

Carrera/s | LICENCIADO EN ADMINISTRACION

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s | SEGUNDO AÑO

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	96
Semanal	6

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
		6

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
	2	2			2

Rendimiento académico último curso

Alumnos inscriptos	Ausentes	Desaprobados	Promocionados	Examen Final /Habilit

2- **Composición del equipo docente** (Ver instructivo):

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	RAUL DE VEGA	C. PUBLICO / MAGISTER
2.	MARIA DEL CARMEN CASAL	C. PUBLICO / ESPECIALISTA
3.	PATRICIA GAMBINI	
4.	MARCELINA MAESTROMEY (AFECTADA A VALUACION Y EXPOSICION)	C.PUBLICO// ESPECIALISTA
5.	RUBEN MARTINEZ MADARIAGA	C.PUBLICO
6.	LEONARDO BARBANO	C. PUBLICO/LIC. ADMINIST
7.	DANIEL GAMERO (afectado a Valuación y Exposición)	C. PUBLICO / ESPECIALISTA
8.	PABLO IZZO	C..PCO /LIC. ADM. – ESPECIALISTA.
9.	ALEJANDRO MUSTICCHIO	C..PCO /LIC. ADM. – ESPECIALISTA .
10.	RUBEN SESTO	C. PUBLICO
11.	DANIEL SUFFREDINI	C. PUBLICO
12.	MARINA TOLUSSO (afectado a Valuación y Exposición)	C. PUBLICO
13.	COLANTONIO CAROLINA	C. PUBLICO /LIC. ADMINIST.
14.	DEFELIPE OSVALDO	
15.	BASUALDO MARCOS (afectado a Valuación y Exposición)	
16.	PEREZ NATALIA	
17.	VELASQUEZ ALEJANDRA	
18.		
19.		
20.		

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
	Frente a alumnos		Totales																
1.	X								X			X			6	10	10		20
2.			X								X	X			6	10			
3.			X								X	X			6	10			
4.			X								X	X			6	10			
5.			X								X	X			6	10			

6.			X							X	X				6	10			
7.			X							X	X				6	10			
8.				X						X		X			6	10			
9.					X					X		X			6	10			
10.	.	.	.		X					X	X				6	10			
11.					X					X		X			6	10			
12.					X					X	X				6	10			
13.					X					X	X				6	10			
14.					X					X	X				6	10			
15.					X					X	X				6	10			
16.					X					X		X			6	10			
17.						X				X					6	10			
18.						X				X					6	10			
19.						X				X					6	10			
20.						X				X					6	10			
21.						X				X					6	10			
22.						X				X					6	10			
23.																			

(*) la suma de las horas Totale + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.

3- Plan de trabajo del equipo docente

1. Objetivos de la asignatura.
2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.
3. Bibliografía (básica y complementaria).
4. Descripción de Actividades de aprendizaje.
5. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.
6. Procesos de intervención pedagógica.
7. Evaluación
8. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.
9. Justificación – (optativo)

Observaciones:

3- Plan de trabajo del equipo docente

INTRODUCCIÓN

Para desarrollar el presente plan considerando su ámbito universitario, se toma como base, el fin de la Educación en la República Argentina, que en términos generales, es la formación integral y permanente del hombre.

Más específicamente en la Universidad Argentina los fines generales son:

- La formación plena del hombre a través de la universalidad del saber, el desarrollo armonioso de su personalidad, y la transmisión de valores, conocimientos y métodos de investigación.
- La búsqueda desinteresada de la verdad y el acrecentamiento del saber, en un marco de libertad académica.
- La preservación, difusión y transmisión de la cultura y en especial del patrimonio de valores espirituales y de los principios democráticos y republicanos que animan la Nación.
- La formación y capacitación del universitario armonizando su vocación personal con las exigencias del bien común.

Consideramos el proceso enseñanza aprendizaje como un continuo a lo largo del desarrollo de la carrera universitaria y que enseñar es incentivar y orientar con técnicas apropiadas el proceso de aprendizaje de los alumnos en la asignatura.

Por lo expuesto es tan importante el modo de aprender del alumno, el dominio de la metodología propia de la asignatura, como la adquisición de habilidades y destrezas que posibiliten el aprendizaje continuo, aún después de abandonar la educación formal.

Para lograrlo ponemos énfasis en el aprendizaje, considerando al alumno como el sujeto del proceso educativo, atendándose sus conductas, modos de aprender, cómo aprende y qué puede aprender.

Considerando el aprendizaje como un proceso activo, basado en un conjunto de experiencias concretas de carácter reflexivo sobre los contenidos de esta asignatura y sobre los hechos y valores de la cultura y de la vida, para lo que la enseñanza consistirá en proyectar, orientar y controlar esas experiencias.

O sea, que los alumnos deberán manejar la información brindada, de manera que las experiencias de actividad en clase a través de la utilización por parte de los docentes de técnicas pedagógicas apropiadas que le permitan un acabado conocimiento y aplicación de los contenidos de la asignatura.

Para lograr lo enunciado, la cátedra en su conjunto, debe funcionar como un grupo humano en forma coordinada siguiendo las pautas establecidas de actividad para cada uno de los integrantes de la misma.

Estas no sólo deben estar dirigidas al desenvolvimiento del proceso educativo, sino también al desarrollo de la vocación docente y de las potencialidades individuales de los miembros de la cátedra.

OBJETIVOS EDUCACIONALES

Lograr que el alumno a través de la experiencia intelectual y afectiva, disponga de un conjunto de hábitos, destrezas y habilidades profesionales, que le permitan una utilización flexible de las herramientas de la Contabilidad aplicadas a su objeto de estudio que son los Modelos Contables, la valuación de los componentes del patrimonio, su implicancia en la determinación de los resultados y su exposición.

De esto surge que debemos fijarnos objetivos educativos en las tres áreas de la conducta requeridas al alumno.

Área Cognitiva:

El alumno fijará los conocimientos adquiridos a lo largo de su concurrencia a la universidad y los que la bibliografía utilizada durante ese tiempo o la oportunamente indicada o seleccionada le proveyeran, con el objeto de que sea capaz de conocer, comprender, analizar, sintetizar y evaluar las situaciones problemáticas previstas o imprevistas que puedan surgir en el medio físico y social que necesariamente deberá integrar, desarrollando su actividad profesional..

Área de Actitudes e Ideales:

Desarrollar una actitud crítica y a su vez creativa que posibilite considerar las alternativas de solución con una visión integradora, Incentivando la participación activa del alumno en el desarrollo de los temas, interesándolo en la recepción de los estímulos para generar una actitud preactiva y entusiasta que, respetando la opinión ajena, le permita defender sus ideas y desarrollar la autocrítica.

Área de Habilidades:

Lograr que el alumno utilice correctamente las herramientas como así también el lenguaje profesional, que mediante el análisis permanente de la bibliografía o disposiciones legales o profesionales, pueda diferenciar ante problemas planteados los hechos esenciales de los triviales, llegando a su solución por medio del análisis y evaluación del mismo.

EL PERFIL DE EGRESADO

Los contenidos de la asignatura contribuyen a la formación del egresado en forma sustantiva, al tener contacto con los criterios para la valoración y exposición del patrimonio en los distintos momentos del ciclo económico, como así también en las diferentes etapas de la vida de las organizaciones, y su implicancia en los resultados.

Esta aproximación a esta problemática y el conocimiento de la normativa vigente al respecto hacen a la importancia del futuro desarrollo de las respectivas carreras y formación del egresado, expresado a través de los objetivos de la asignatura.

1.-Objetivos del curso:

En el Plan de Estudios “VALUACIÓN Y EXPOSICIÓN CONTABLE” es una asignatura del Ciclo Básico perteneciente al segundo año de la carrera “Licenciado en Administración” que brinda un marco teórico - práctico sustentable y de apoyo para la comprensión e interpretación de conceptos relacionados con la valuación y exposición de los distintos componentes del patrimonio y sus consecuencias.

Por lo tanto, esta asignatura tiene el carácter de instrumental ya que primeramente articula y aplica los conocimientos adquiridos en Contabilidad I, básicamente aquellos vinculados con la identificación de los componentes de los distintos rubros y la técnica de registración de tipo básico, contribuyendo a la formación del alumno en forma sustantiva, al impulsar y profundizar el contacto con situaciones reales de las organizaciones, sus procesos, funciones y gestión y posteriormente sirve de base para las asignaturas del ciclo profesional.

Son Objetivos de la Asignatura:

- 1- Distinguir entre distintos modelos contables.

- a. Identificar los elementos componentes de los modelos contables.
 - b. Determinar las consecuencias de la aplicación de los distintos modelos contables sobre la composición del patrimonio y la determinación del resultado.
- 2- Conocer las técnicas de ajuste integral.
- a. Identificar los efectos de la variación en el poder adquisitivo de la moneda sobre los distintos rubros de los estados contables.
- 3- Comprender los problemas que origina la valuación de los elementos componentes del patrimonio.
- a. Conocer los fundamentos de las distintas posturas en la doctrina contable, aplicables posteriormente a las actividades prácticas.
 - b. Identificar las distintas normas para la medición de los componentes del patrimonio de las organizaciones originadas en la doctrina contable y sus consecuencias, para las distintas etapas de la vida de la empresa.
 - c. Identificar las normas para la apropiación de ingresos y costos.
 - d. Relacionar la visión doctrinaria con la normativa contable vigente para cada caso.
- 4) Conocer las distintas alternativas de exposición de la información contable.
- a) de los estados contables básicos.
 - b) De la información complementaria
 - c) Cuestiones especiales

Esta asignatura contribuye a la formación del futuro profesional al posibilitar que conozca y comprenda la doctrina contable, sus distintas interpretaciones vinculadas con la valuación y exposición del patrimonio y su efecto en los resultados, y poder seleccionar entre distintas alternativas cuando sea necesaria la aplicación de determinados criterios en la valoración y/o exposición, tanto de activos como pasivos a fin de poder determinar el patrimonio de las organizaciones y precisar y distinguir sus resultados.

A esto se suma la toma de conciencia de la existencia de un marco normativo profesional que establece opciones válidas de elección para situaciones determinadas que deberá enfrentar durante el desarrollo de su labor profesional. Los objetivos específicos de cada capítulo se presentan en el Anexo I.

2 - Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.

Programa sintético

I Parte: Programa Sintético

- Cáp. 1. Modelos Contables.
- Cap. 2. Criterios básicos de valuación.
- Cap. 3 .Valuación de los elementos que componen el patrimonio.
- Cap.4 . Medición y apropiación de Ingresos y Costos.
- Cáp. 5. La Información Contable.-
- Cáp. 6. Estado de Situación Patrimonial.-
- Cáp. 7. Estado de Resultados.
- Cáp. 8. Estado de Evolución del Patrimonio Neto.
- Cáp. 9. Estado de Origen y Aplicación de Fondos.
- Cáp.10. Estados Contables Consolidados.

II Parte: . Programa Analítico

- 1) MODELOS CONTABLES
 - a) Objetivos de la contabilidad
 - b) Conceptos fundamentales
 - b.1. Ganancia
 - b.2. Costo.
 - b.3. Valores corrientes.
 - b.4. Unidad de medida.
 - c) Modelos contables

- 2) Criterios básicos de valuación.
 - a) Valores de ingreso.

- b) Componentes financieros.
- c) Imputación de resultados.
- d) Contingencias.
- e) Ajuste de resultados de ejercicios anteriores.
- f) Hechos posteriores al cierre.
- g) Valuación al cierre.

3) Valuación de los elementos que componen el patrimonio.

- a) Activos y pasivos en moneda extranjera.
- b) Tratamiento de las diferencias de cambio.
- c) Inversiones.
- d) Bienes de cambio
- e) Bienes de uso e intangibles

4) Medición y apropiación de ingresos y costos.

- a) Clasificación de los resultados.
- b) Los resultados financieros.
- c) Aspectos especiales del ajuste por inflación.
- d) Afectación de ganancias y absorción de pérdidas.

5) LA INFORMACIÓN CONTABLE

- a) Usuarios y requisitos de la información contable.
- b) Los informes contables. Concepto y clasificación.
- c) Estados contables: objetivo. Estados contables llamados básicos e Información complementaria. Información comparativa.
- e) Normas contables. Concepto y clasificación. El proceso de sanción de normas contables profesionales en Argentina. Armonización internacional de las normas contables.

6) ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

- a) Concepto y contenido.

- b) Agrupamiento de partidas y estructura del estado: Activo corriente y no corriente. Pasivo corriente y no corriente. Patrimonio neto. Rubros del activo y del pasivo.
- c) Información complementaria.
- d) Información comparativa.
- e) Normas contables legales y profesionales aplicables.

7) ESTADO DE RESULTADOS

- a) Concepto y contenido.
- b) Agrupamiento de partidas y estructura del estado. Resultado bruto. Resultados ordinarios y extraordinarios. Resultado de las actividades principales y secundarias. Resultados de las actividades discontinuadas o en discontinuación. Resultado abarcativo. Resultados por acción.
- c) Información complementaria.
- d) Información comparativa.
- e) Normas contables legales y profesionales aplicables.

8) ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

- a) Concepto y contenido.
- b) Estructura: aportes capitalizados y no capitalizados, ganancias reservadas y resultados no asignados. Resultados diferidos.
- c) Información complementaria.
- d) Información comparativa.
- e) Efectos de los ajustes de resultados de ejercicios anteriores sobre la información complementaria y comparativa.
- f) Normas contables legales y profesionales aplicables.

9) ESTADOS DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS

- a) Conceptos de fondos y denominación de los estados.
- b) Contenido y formas de presentación.
- c) Información complementaria.
- d) Información comparativa.
- e) Normas contables legales y profesionales aplicables.

10) ESTADOS CONSOLIDADOS

- a) Objetivos y requisitos de la consolidación.
- b) Método de consolidación.
- c) Exposición de los estados consolidados. Información complementaria.
- d) Información contable de participaciones en negocios conjuntos.
Características. Métodos de valuación y exposición.
- e) Normas contables legales y profesionales aplicables.

3 – Bibliografía Básica y Complementaria:

- ANTHONY, ROBERT La contabilidad en la Administración de Empresas
UTEHA MEXICO 1964.-
- BIONDI, MARIO TRATADO DE Contabilidad intermedia y superior
Ediciones Macchi, Buenos Aires, 1993.-
Interpretación y Análisis de los Estados Contables
Macchi Grupo Editor , Bs.As. 1997.-
Estados Contables. Presentación, interpretación y
Análisis. Buenos Aires, Errepar ,2006
- FOWLER NEWTON, E Tratado de Contabilidad, Ediciones Contabilidad
Moderna , Buenos Aires , 1982/83.-
Libro 1- Cuestiones contables Fundamentales.
Libro 3- Contabilidad con Inflación.-
Libro 4- Contabilidad Superior.-.
Cuestiones Contables Fundamentales.4ta. Edición
La ley 2005.-
Contabilidad Superior. 5ta.Edición La Ley 2005

- LAZZATI, Santiago - El objetivo de los estados contables. Bs. Aires.
1974. Ed. Macchi.
- Contabilidad e inflación. Conceptos fundamentales
Caps. 8 y 9.
- VIEGAS, Juan C. y otros - Contabilidad - Presente y futuro. Capítulo 2.

Capítulo 2

- FOWLER NEWTON, E. - Tratado de Contabilidad .Libro 1. Cap. IX.
Libro 4. Cap. XIII
- GARCIA SERGIO -Valores Corrientes. Ficha Técnica Nro. 6 .-

- Editorial Tesis, Bs. As. 1983.-
- PAHLEN ACUÑA, R. y otros - Contabilidad Pasado Presente y Futuro
Editorial La Ley –Bs-As.2009
Cap. Capitulo XII y XIII.- -

Capítulo 3

- FOWLER NEWTON, E. - Obra citada. Libro 4. Cap. IV,V,VI, IX (punto 9.7),X y XI.-
- PAHLEN ACUÑA, R. y otros - Contabilidad Pasado Presente y Futuro
Editorial La Ley –Bs-As.2009
Cap. I, VIII,IX,X,XI y XII.-

FOWLER NEWTON, E. –Contabilidad Superior. La Ley 2005-Cap. 2.-
Resoluciones Técnicas 8 a 16 de la FACPCE.-

BIONDI, Mario -Tratado de Contabilidad Intermedia y Superior
Capitulo 1 y 4 .-

Artículos Revista Administración de Empresas

WAINSTEIN Mario Notas a los Estados Contables. Tomo IV, Pág. 474..

Capítulo 4

FOWLER NEWTON, E. –Contabilidad Superior.Libro 4-Cap.XVI.-

BIONDI, Mario - Obra citada. Cap. 20.

Enfoques sobre estados contables. Cap. 2.

DEL VALLE, J.J.F. - La determinación de los resultados de las
operaciones financieras en contextos inflacionarios. Buenos Aires, 1981. Ed.Tesis.-

GARCIA, Sergio - Obra citada. Fichas técnicas 3, 5 y 6.

LAZZATI, Santiago - Obra citada. Cap. 10.

SLOSSE y otros - Obra citada. Caps. 2,3 y 4.

VIEGAS, J.C. y otros - Obra citada. Cap. IV.

Capítulo 5

FOWLER NEWTON, E. -Cuestiones contables fundamentales. Capítulo

1,12,13 y 14

LAZZATI, Santiago Obra citada. -Capítulo. 1.

Resoluciones Técnicas 8 ,16 y 26 de la FACPCE.

ANTÓN, Héctor Objetivos de la contabilidad: reseña y análisis. VIII,
273.

FERRARI, Carlos y otros. Ensayo sobre el objetivo de los estados contables.VIII,769.

FOWLER NEWTON, E. Normas contables de la ley de sociedades comerciales. La reforma de la ley 22903. XIV, 577.

Artículos Revista Contabilidad y Administración

WAINSTEIN, Mario Notas sobre los estados contables. IV., 474.

Capítulo 6

FOWLER NEWTON, E. - Contabilidad Superior.La Ley 2005.Cap.22 y 26.-

Resoluciones Técnicas 8, 9, 11, 22 y 24 de la FACPCE.

Norma Internacional de Contabilidad 1 y Norma Internacional de Información Financiera 3 de la IASB.

PAHLEN ACUÑA, R. -Contabilidad Pasado, Presente y Futuro.La Ley 2009 - Capitulo XIV y XVIII.-

Artículos Revista Administración de Empresas

WAINSTEIN Mario Notas a los Estados Contables. Tomo IV, Pág. 474.

Capítulo 7

PAHLEN ACUÑA, R. -Contabilidad Pasado, Presente y Futuro. La Ley 2009 Capítulo XV y XVIII.-

FOWLER NEWTON, E. -Contabilidad superior. Capítulo 23.

CASAL, M. y MAESTROMEY, M. - Reconocimiento y exposición de los resultados diferidos en los estados contables básicos. XXX Jornadas Universitarias de Contabilidad, Salta, noviembre de 2009.

Resoluciones Técnicas Nº 8, 9, 11, 22 y 24 de la FACPCE.

Normas Internacionales de Contabilidad 1 y 8 de la IASB.

Artículos Revista Contabilidad y Administración

WAINSTEIN, Mario Notas a los Estados Contables. Tomo IV, Pág. 474.

Trabajos Jornadas Universitarias de Contabilidad

RONDI, Gustavo R. y La EBITDA como indicador de desempeño. Un GALANTE, Marcelo J. análisis crítico. XXVIII Jornadas Universitarias de Contabilidad, Mar del Plata, noviembre de 2007.

Capítulo 8

FOWLER NEWTON, E. -Contabilidad Superior. Capítulo 24.

PAHLEN ACUÑA, Ricardo J.M. - Obra citada. Capítulo III y XVI.-

Resoluciones Técnicas 8, 9, 11 y 24 de la FACPCE.

Normas Internacionales de Contabilidad 1 y 8 de la IASB.

Artículos Revista Contabilidad y Administración

WAINSTEIN, Mario. Notas a los Estados Contables. Tomo IV, Pág. 474.

Capítulo 9

PAHLEN ACUÑA, Ricardo J.M. - Obra citada. Capítulo XVII.-

FOWLER NEWTON, E. - Contabilidad Superior. Capítulo 25.

RONDI, Gustavo Roberto Trabajo de cátedra. El estado de flujo de efectivo. Abril 2006.

Resoluciones Técnicas 8, 9 y 11 e Interpretación 2 de la FACPCE.

Normas Internacionales de Contabilidad 1 y 7.

Artículos Revista Administración de Empresas

FOWLER NEWTON, E. Normas contables de la ley de sociedades comerciales. La reforma de la ley 22.903. Tomo XIV, Pág. 577.

CHIRYKINS Y OTROS El estado de origen y aplicación de disponibilidades en entidades sin fines de lucro. Tomo XV, Pág. 235.

Artículos Revista Contabilidad y Administración

JUDKOVSKI, José. Estado de origen y aplicación de disponibilidades. Tomo II, Pág. 50.

BIONDI Mario (H) y otros. El estado de origen y aplicación de fondos. Obligatoriedad, forma y contenidos. Tomo XIV, Pág. 799.

Trabajos Jornadas Universitarias de Contabilidad

CASAL, M. y MAESTROMEY, R. El Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes (tratamiento de los RFT) XXIV Jornadas Universitarias de Contabilidad, La Plata, octubre 2003.

RONDI, Gustavo Roberto. El estado de flujo de efectivo. Algunas cuestiones controvertidas. XXIII Jornadas Universitarias de Contabilidad, Formosa, octubre 2002.

OSTENGO, Héctor. Como confeccionar un estado de origen y aplicación de fondos en forma directa. Mendoza, 1994.

Trabajo 16º Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas.

Rosario, Octubre de 2006

ZGAIB, ALFREDO O. Y OTROS Estado de Flujo de Efectivo ¿ Todavía podemos cambiar algo?

Trabajo 13* Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas. Bariloche 2000

RONDI, Gustavo Roberto El Estado de Origen y Aplicación de Fondos y su Presentación en las PYMES.

Capítulo 10

FOWLER NEWTON, E. - Contabilidad Superior. Capítulo 20.

Resoluciones Técnicas 14, 18 y 21 de la FACPCE.

Normas Internacionales de Contabilidad 27 y 31 de la IASB.

PATON, William Manual del Contador. Capítulo 19.

VERON, Alberto V.

-Obra citada. Capítulo 15.

Artículos Revista Enfoques Contabilidad y Auditoría

BISORDI DE GUTIERREZ, T. La eliminación de los resultados no trascendidos a terceros en mediciones a VPP e información consolidada. Octubre de 2008.

Artículos Revista Enfoques Contabilidad y Administración

SÁNCHEZ BROT, Luis E. Resultados no trascendidos a terceros por operaciones entre sociedades con balances consolidados. Julio de 2002.

Artículos Revista Administración de Empresas

FOWLER NEWTON, E. Normas contables de la ley de sociedades comerciales. La Reforma de la ley 22.903. Tomo XIV, Pág. 577. ALBOR y otros. Consolidación de Estados Contables. Tomo XVI, Pág. 909.

Trabajos Jornadas Universitarias de Contabilidad

CASAL, M. y MAESTROMEY, M. Valor patrimonial proporcional: Tratamiento de los resultados no trascendidos a terceros. XXIX Jornadas Universitarias de Contabilidad, Bahía Blanca, octubre de 2008.

XXXI Jornadas Universitarias de Contabilidad

Casal Carmen y Maestromey Marcelina- Resultados Extraordinarios: Una especie en extinción? Universidad Nacional de Catamarca – 20.21 y 22 de octubre 2010.-

Rondi Gustavo, Casal Carmen y Gómez Melisa- Ajustes de resultados de ejercicios anteriores: Protagonistas de la última década.- Catamarca –Octubre 2010.-

4.- Descripción de Actividades de aprendizaje:

- 1- Resolución de problemas extraídos de la vida real, mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- 2- Resolución de Guías de Estudio vinculadas con casos prácticos.

- 3- Elaboración de Monografías sobre ciertos temas determinados por la cátedra, a fin de analizar distintas posiciones doctrinarias respecto de temas específicos del programa.

5 - CRONOGRAMA

Nº	DIA	FECHA	TEMATICA A DESARROLLAR	DICTADO	
1	Miércoles	20-Ago	Presentación de la asignatura	Teórico-practico	3 hs.
2	Lunes	25-Ago	CAPITULO I	Debate-exp-doct.	3 hs.
3	Miércoles	27-Ago	CAPITULO I	Ej. Prácticos	3 hs.
4	Lunes	01-Sep	CAPITULO I y II	Ej.prac.-Exp.Doct.	1,5 hs y 1,5 hs
5	Miércoles	03-Sep	CAPITULO II -	Ejerc. Prácticos	3 hs.
6	Lunes	08-Sep	CAPITULO II	Ej.pract.test. T -p	2 hs – 1 hs.
7	Miércoles	10-Sep	CAPITULO III Puntos a,b,y c.	Explicación doct.	3 hs.
8	Lunes	15-Sep	CAPITULO III a,b,y c	Ejerc. Prácticos	3 hs.
9	Miércoles	17-Sep	CAPITULO III a ,b, c..	Ejerc. Prácticos	3 hs.
10	Lunes	24-Sep	CAPITULO III d y e.-	Explicación doct.	3 hs.
11	Miércoles	29-Sep	CAPITULO III d y e	Ejercicios pract.	3 hs.
12	Miércoles	01-Oct	CAPITULO III d y e –Capítulo IV	Practica - teoría	1,5 hs y 1,5 hs.
13	Lunes	06-Oct	CLASE DE REPASO	T y P	3 hs.
14	Miércoles	08-Oct	1ER. PARCIAL	Teoría y Practica	4 hs.
15	Miércoles	15-Oct	CAPITULO V	Debate –Exp.doct.	3 hs.
16	Lunes	20-Oct	CAPÍTULO IV y V	Ej. Prácticos	3 hs

17	Miércoles	22-Oct	CAPITULO VI	Exp doct - ej. Prác	1,5 hs y 1,5 hs
18	Lunes	27-Oct	CAPÍTULO VI	Ej. Prácticos.	3 hs
19	Miércoles	29-Oct	RECUPERATORIO	T y P	4 hs.
20	Lunes	03-Nov	CAPITULO VII	Exp doct - ej. Prác	1,5 hs y 1,5 hs
21	Miércoles	05-Nov.	CAPITULO VII	Ej. Prácticos	3 hs
22	Lunes	10-Nov	CAPITULO VIII	E.doc. y practica	1,5 hs y 1,5 hs
23	Miércoles	12-Nov	CAPITULO IX	E.doc. y practica	1,5 hs y 1,5 hs
24	Lunes	17-Nov	CLASE DE REPASO	Teoría y Practica	3 hs.
25	Miércoles	19-Nov	2DO. PARCIAL	Teoría y Practica	4 hs.
26	Miércoles	26-Nov	CAPITULO IX	Ej. prácticos	3 hs
27	Lunes	01-Dic	CAP. X	E.doc. y practica	1,5 hs y 1,5 hs
28	Miércoles	03-Dic.	CAPITULO X	Prácticos	3 hs
29	Miércoles	10-Dic	RECUPERATORIO	T y P	4 hs.
30	Lunes	15-Dic	Presentación Integrador		4 hs.
31	Miércoles	17-Dic	Presentación Integrador		4 hs.

6.- Procesos de intervención pedagógica:

- 1- Clase Magistral.
- 2- Sesiones de discusión
- 3- Taller Grupo operativo para planteos teórico prácticos.
- 4- Sesiones de Aprendizaje a fin de resolver los ejercicios planteados.
- 5- Estudios de Casos de la vida real que podrá enfrentar en su actuación profesional acordes a la formación recibida hasta el momento.
- 6- Trabajos de Investigación sobre temas específicos.

7.- Evaluación:

Los objetivos a evaluar se detallan por capítulo del programa y constan en el anexo II.

Las pruebas parciales serán 4 (cuatro), 2 (dos) teóricas y 2 (dos) prácticas, con sus respectivas pruebas recuperatorias.

El contenido de las segundas evaluaciones parciales será de carácter acumulativo, pudiendo incluir puntos de todo el programa de la asignatura.

Asimismo, se prevé en el cronograma tres actividades pedagógicas -Art. 7.1 3) de la OCA 1560/11- en temas considerados relevantes, siendo la última evaluación teórico práctica, exigencia indispensable aprobarla para poder dar por cumplido el requisito.

Las mismas serán:

Dos evaluaciones teórico-práctico, y

- al menos un debate conducido que se efectuará en varias sesiones a fin de permitir la participación de todos los alumnos.

Alternativamente podrán cumplir con dicho requisito quienes opten por elaborar un trabajo de investigación en las condiciones y con las formalidades que a continuación se detallan:

Actividad Pedagógica – Trabajo de Integración

El alumno deberá elaborar un trabajo de integración teórico – práctico a lo largo del cuatrimestre, con varias instancias de seguimiento, dirección y guía, el que consistirá en el planteo de un caso sobre un tema en particular establecido por la cátedra y su posterior resolución, referido a cuestiones objeto de la asignatura con especial énfasis en temas de valuación y exposición y sus consecuencias en el tratamiento contable, el que deberá resolverse con el debido sustento conceptual doctrinario y normativo.

Objetivo académico:

Iniciar, para los que no han realizado la experiencia en el año anterior, o continuar, para los que si, el proceso de formación que le permita al alumno, efectuar análisis conceptuales con interacción práctica de las distintas cuestiones vinculadas a la asignatura, favoreciendo su capacidad de abordaje de las distintas problemáticas, acrecentar su espíritu crítico, incentivando una adecuada metodología de trabajo profesional y prepararlo para poder en el futuro desarrollar análisis más profundas que le permitan acceder al mercado laboral .

Requisitos de aprobación:

La promoción de la asignatura se alcanzará al dar cumplimiento a los requisitos aquí establecidos los que están en coincidencia con el régimen de enseñanza establecido por la Ordenanza de Consejo Académico N° 1560/11.

Examen Habilitante

En caso de ser necesario y cuando el alumno esté en condiciones de acceder a la evaluación habilitante la misma será teórico-práctica, por escrito, y comprenderá los capítulos que oportunamente se determinen, a título de ejemplo y para el presente curso los capítulos designados serán el 2,3,6 y 7 .-

Examen Final

En caso de acceder al examen final el mismo tendrá carácter teórico-práctico, siendo escrito y oral. Se requerirá aprobar la parte práctica (escrita) para poder rendir examen oral.

8.- Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.

Profesores

- Analizar y establecer la bibliografía.

- Preparación del Plan de Trabajo Docente.
- Establecer la metodología pedagógica.
- Planificación del material didáctico.
- Tratamiento de temas actuales que puedan incorporarse a la planificación.
- Coordinación de talleres de discusión con el equipo docente.
- Planificación del desarrollo de las clases.
- Dictado de clases teóricas y teórico prácticas.
- Asistencia a pruebas parciales y globales.
- Confección de pruebas parciales y globales.
- Corrección y calificación de pruebas parciales y globales.
- Cumplir con las disposiciones de la Facultad referido a los temas administrativos de la cátedra.

Jefe de Trabajos Prácticos:

- Analizar la bibliografía.
- Preparación de los Trabajos Prácticos.
- Establecer la metodología pedagógica de los T.P.
- Planificación del material didáctico.
- Tratamiento de temas actuales que puedan incorporarse a la planificación.
- Planificación del desarrollo de las clases prácticas.
- Dictado de clases teóricas y/o teórico-prácticas según necesidad..
- Asistencia a pruebas parciales y globales.
- Confección de pruebas periódicas y parciales.
- Corrección y calificación de pruebas periódicas y parciales.
- Comprobación de asistencia de los alumnos.
- Cumplir con las disposiciones de la Facultad referido a los temas administrativos de la cátedra.

Ayudantes de 1ra:

- Proponer material didáctico.
- Tratamiento de temas actuales que puedan incorporarse a la planificación.

- Dictado de clases prácticas y teórico prácticas.
- Asistencia a pruebas periódicas y parciales.
- Corrección y calificación de pruebas periódicas y parciales.
- Corrección y calificación trabajos prácticos.
- Comprobación de asistencia de los alumnos.
- Discusión de trabajos prácticos.
- Cumplir con las disposiciones de la Facultad referido a los temas administrativos de la cátedra.

Ayudantes de 2da:

- Colaborar en el dictado de clases prácticas y teórico prácticas.
- Asistencia a pruebas periódicas y parciales.
- Corrección de pruebas periódicas y parciales.
- Corrección trabajos prácticos.
- Comprobación de asistencia de los alumnos.
- Discusión de trabajos prácticos.
- Cumplir con las disposiciones de la Facultad referido a los temas administrativos de la cátedra.

ANEXO I

11. Objetivos por capítulos del programa

Capítulo 1

- 1.1. Explicar los objetivos de la contabilidad .
- 1.2. Definir los conceptos contables fundamentales.
- 1.3. Componer un modelo contable.
- 1.4. Distinguir distintos modelos contables.
- 1.5. Señalar las consecuencias de su aplicación.

Capítulo 2

- 2.1. Explicar los valores con que ingresan al patrimonio las distintas partidas que lo componen
- 2.2. Definir componentes financieros implícitos.
- 2.3. Señalar la importancia de su segregación.
- 2.4. Explicar los criterios a tener en cuenta en la imputación de resultados.
- 2.5. Analizar los diferentes criterios de valuación aplicables al cierre de un ejercicio.

Capítulo 3

- 3.1. Explicar las implicancias de operar con distintas partidas en moneda extranjera tanto en el patrimonio como en los resultados.
- 3.2. Explicar los problemas de valuación de las cuentas a cobrar y a pagar al cierre del ejercicio.
- 3.3. Explicar los problemas de valuación de las inversiones al cierre del ejercicio, así como el tratamiento de los resultados generados por las mismas.
- 3.4. Identificar distintos criterios de valuación para bienes de cambio.
- 3.5. Indicar ventajas comparativas de criterios y métodos de valuación alternativos.
- 3.6. Indicar elementos a tener en cuenta para la valuación de los bienes de uso y propiedades de inversión.
- 3.7. Identificar intangibles posibles y sus formas de valuación.

Capítulo 4

- 4.1. Distinguir los distintos tipos de resultados.
- 4.2. Definir y distinguir los distintos tipos de resultados financieros.
- 4.3. Explicar las normas especiales de ajuste de las cuentas de resultados
- 4.4. Registrar distribuciones de resultados positivos y negativos.

Capítulo 5

- 5.1 Enumerar los usuarios de la información contable.
- 5.2 Clasificar y explicar los requisitos de la información contable.
- 5.3 Explicar el concepto de informes contables.
- 5.4 Describir el objetivo de los estados contables a la luz de las distintas posiciones doctrinarias.
- 5.5 Enumerar y definir a los estados contables básicos.

- 5.6 Explicar el concepto de información complementaria y su relación con los estados contables básicos.
- 5.7 Interpretar la utilidad de la información comparativa..
- 5.8. Explicar el concepto de normas contables. Conocer las razones que justifican su existencia.
- 5.9. Explicar el proceso de sanción de normas contables en Argentina.
- 5.10. Describir el proceso de armonización internacional de las normas contables.

Capítulo 6

- 6.1 Definir el estado de situación patrimonial.
- 6.2 Describir el contenido de dicho estado.
- 6.3 Enunciar los criterios básicos de agrupamiento de partidas del estado.
- 6.4 Explicar las características básicas de cada rubro del estado.
- 6.5 Enumerar y describir la información complementaria asociada con este estado.
- 6.6 Conocer las características particulares de la información comparativa referida a este estado.
- 6.7 Conocer los aspectos fundamentales de las normas legales y profesionales aplicables, nacionales e internacionales.

Capítulo 7

- 7.1 Definir el estado de resultados.
- 7.2 Describir el contenido de dicho estado.
- 7.3 Desarrollar criterios para el ordenamiento de partidas.
- 7.4 Enumerar y describir la información complementaria asociada con este estado.
- 7.5 Conocer las características particulares de la información comparativa referida a este estado.
- 7.6 Conocer los aspectos fundamentales de las normas legales y profesionales aplicables, nacionales e internacionales.

Capítulo 8

- 8.1 Definir el estado de evolución del patrimonio neto.
- 8.2 Describir el contenido del estado .
- 8.3 Enunciar y explicar los distintos componentes de su estructura.
- 8.4 Enumerar y describir la información complementaria asociada con este estado.
- 8.5 Conocer las características particulares de la información comparativa referida a este estado.
- 8.6 Conocer los aspectos fundamentales de las normas legales y profesionales aplicables, nacionales e internacionales.

Capítulo 9

- 9.1 Definir el concepto de estado de origen y aplicación de fondos.
- 9.2 Distinguir distintas acepciones del término fondos.
- 9.3 Desarrollar las técnicas de confección de los estados.
- 9.4 Aplicar distintas formas de exposición.
- 9.5 Describir la información complementaria asociada a este estado.
- 9.6 Conocer las características particulares de la información comparativa referida a este estado.
- 9.7 Conocer los aspectos fundamentales de las normas legales y profesionales aplicables.

Capítulo 10

- 10.1 Describir el fenómeno de las concentraciones o combinaciones de negocios.
- 10.2 Señalar los objetivos de la consolidación.
- 10.3 Enunciar las condiciones para que la misma se lleve a cabo.
- 10.4 Describir y desarrollar el método de consolidación de estados contables.
- 10.5 Explicar los criterios básicos de exposición y la información complementaria relacionada con los estados consolidados.
- 10.6 Conocer los aspectos fundamentales de las normas legales y profesionales aplicables.

ANEXO II:

Normas de Presentación:

Formato

- El trabajo completo deberá tener un máximo de 20 páginas (incluido carátula,).
- Los cuadros y tablas se presentarán en el cuerpo del trabajo.
- Página tamaño "A4".
- Márgenes lateral izquierdo 3cm; lateral derecho 1,5cm y superior e inferior de 2.5cm.
- Fuente arial 11.
- Espacio interlineado 1,5.
- Sin sangría.
- Texto justificado